

----- de ----- 193-----

Sr.

Remit-----lo siguiente:

AL LIBRO MAYOR

NOTA DE GASTOS

Oficina El Espanto Fecha 5/1/9 1936

El Sr. Don José María ha pagado por flete

y gastos de remesa procedente de: San Juan

Guía No. 572606 Fecha 5/1/9 1936

C. O. D. \$ 2.30

Flete \$ 2.30

Adelantos \$ 0.00

Otros gastos \$ 0.00

\$ 0.00

TOTAL \$ 4.60

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
DEPARTAMENTO DE EXPRESS

EMPLEADO AUTORIZADO.

Título.

Factura N° 0686

"EL CREDITO COMERCIAL" No. 0686.-

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ, TAMPS. Mayo 13 DE 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hacienda Mante.-

DEBE.

por lo siguiente que compré al contado, pagadero en Moneda Nacional.

5	Rollos alambre para cerca 2 púas, a 11.00...	\$ 55.00
30	Kilos grapa pulida, a 0.50.	" 15.00
35	Tornillos para arado 3/8 x 1., a 0.10.	" 3.50

Timbres C.V....\$ 0.40

" 10% Ad." 0.04

TOTAL S.E.u 0\$ 73.50

(SETENTA Y TRES PESOS 50/100)

Recibí:

Juan J. Gutiérrez.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps. 16 de mayo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C, VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.			
Rayas chofer	\$ 19.25		
" sirviente	" 18.90	38.15	
GASTOS DE CAMPO.			
Sueldos.			
Cabos	" 49.00		
Bodeguero	" 15.50		
Gastos de semovientes.			
Corralero	" 13.00		
Pasturera	" 16.00		
Vaquero en "El Naranjo"	" 14.00		
Servicio Médico.			
Sueldo enfermos	" 9.10	119.60	
REPARACIONES.			
Maquinaria.			
Mecánico	" 28.00		
Ayudantes	" 14.00		
Cercas.			
Jornales	" 10.79	52.79	
CAÑAVERALES 36/37.			
Cultivos.			
Cultivos con arado	" 70.63		
" " azadón	" 99.23		
" " machete	" 164.61		
" " tractor	" 15.09		
Irrigación.			
Limpia de canales	" 61.16	410.72	
CAÑAVERALES 35/36.			
Zafra.			
Corte de caña perdida	" 61.61		
Acarreo	" 21.25	82.86	
a C A J A .			\$ 704.12

Lista de rayas semana # 20.

CARGUESE A:

ACREDITESE A:

GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 38.15
GASTOS DE CAMPO.	" 119.60
REPARACIONES.	" 52.79
CAÑAVERALES 36/37.	" 410.72
CAÑAVERALES 35 /36.	" 82.86

C A J A . \$ 704.12

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

LISTA DE PAYA correspondiente a la semana No. 20, del 9 al 15 de --
mayo de 1936.

Mauro Mayorga	\$ 14.00	Marciano Fonseca	\$ 11.22
Modesto Mendoza	" 15.50	Celso Barrientos	" 7.00
Silvino Enríquez	" 14.00	Guillermo Salazar	" 7.00
Julián Enríquez	" 24.50	Encarnación Cruz	" 6.55
Miguel Mendoza	" 24.50	Félix Anaya	" 9.33
Isabel Pérez	" 10.66	Aristéo Acosta	" 2.33
Silverio Heredia	" 14.00	Crispín Jiménez	" 4.66
Leonides Cruz	" 12.33	Tomás Ramos	" 2.33
Sixto Morales	" 10.79	Silvestre Martínez	" 4.66
Nemesio Galván	" 7.00	Tomás Saavedra	" 3.50
Zacarias Arellano	" 7.00	Cleofas Ruiz	" 4.66
Gelacio Cervantes	" 9.33	Francisco Rodríguez	" 7.00
Julián Moreno	" 7.00	Luis de la Cerda	" 2.33
José Rivera	" 9.33	Ignacio Burciaga	" 9.33
Timotéo Lara	" 9.33	Cayetano Mendoza	" 4.66
Braulio Durán	" 7.00	Baldomero Trejo	" 4.66
Benito Colunga	" 4.66	Justino Cruz	" 3.50
Pablo Hernández	" 7.00	Alberto Zarazúa	" 4.66
Juan Casas	" 7.00	Santiago Vega	" 8.40
Alfredo Requena	" 9.33	Servín Mundo	" 7.00
Hilario García	" 9.33	Apolinar Uribe	" 4.66
Juan Cruz	" 9.33	Tranquilino Lara M.	" 2.33
Mónico Torres	" 7.00	Pedro Guevara	" 4.66
José Sánchez	" 7.66	Cruz Rodríguez	" 7.00
Gabino Martínez	" 7.66	Marcelo Uribe	" 4.66
Tomás P. Martínez	" 12.80	Mónico Cruz	" 7.00
Susano Mendoza	" 12.16	Perfecto Lara	" 2.33
Benito Alvizu	" 14.00	Isidro Villegas	" 2.33
Sebastián Torres	" 14.00	Francisco Marcial	" 2.33
Rosalío Rivera	" 14.66		
Ruperto Flores	" 12.33	Suma Total.....	<u>\$704.12</u>
Donaciano Orozco	" 12.33		
Mateo Gámez	" 12.33		
Mateo Gámez	" 12.33		
Jesús Bustos	" 12.33		
Wulfrano Almazán	" 12.33		
Gregorio Hernandez	" 13.00		
Feliciano Salazar	" 14.66		
Pedro Martínez	" 14.66		
Agustín Vázquez	" 7.00		
Genaro Pérez	" 14.66		
Jesús Acosta	" 12.33		
Rosario Ramírez	" 14.66		
Nicolás Moctezuma	" 14.66		
Salvador Ayila	" 6.90		
Juan Tristán	" 3.00		

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 23 de mayo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .		\$ 3,836.24	
a DEUDORES Y ACREEDORES.			
Cia. Azucarera del Mante, S. A.,			
Cuenta Corriente de Refacción .-			
Su entrega en efectivo hoy	\$ 2,350.91		
Rodolfo Elías Calles, ✓			
Su abono a cuenta	" 1,485.33		\$ 3,836.24
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
C A J A .	\$3,836.24	DEUDORES Y ACREEDORES.	\$ 3,836.24

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

628

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 23 de mayo de 19 361

TIP. EL LAPIZ ROJO-C, VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.				
<u>Sueldos.</u>				
Administrador		\$ 186.69		
Tenedor de Libros		" 46.69		
Contador		" 150.00		
<u>Gastos Planta Eléctrica.</u>				
Pte. Fact. 1233 de Juan A. Saenz				
por 200 litros gasolina		" 35.00	418.38	
DEUDORES Y ACREEDORES.				
<u>Hacienda Santa Bárbara.</u>				
N/. remesa en giro 1082 cargo Cía.				
Azucarera del Mante, S. A.			" 1,335.33	
GASTOS DE CAMPO.				
<u>Sueldos.</u>				
Mayordomo		" 54.46		
<u>Gastos de semovientes.</u>				
Fact. 43 de Villarreal Hnos.		" 40.00		
<u>Servicio Médico.</u>				
Fact. 203431 de C. Stein y Cía.		" 13.34	107.80	
REPARACIONES.				
<u>Camiones.</u>				
Notas de J. M. Medina		" 19.25		
Pte. Nota 812 de J. J. Gut.p/peg.		" 0.25		
<u>Maquinaria.</u>				
Pte. Nota de J. J. gut. por 1 kilo				
atíncar		" 1.00		
Fact. 6013 de México Tractor		" 67.95	88.45	
CAÑAVERALES 36/37.				
<u>Cultivos.</u>				
A la hoja Núm. 2		5	"1,949.96	

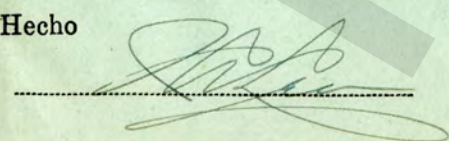
CARGUESE A:

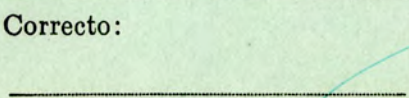
ACREDITESE A:

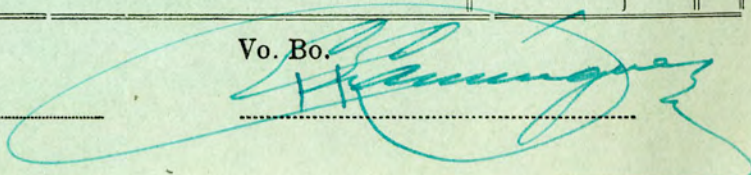
Hecho

Correcto:

Vo. Bo.







CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

629

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 23 de mayo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 1\$			\$ 1,949.96	
Pte. Fact. 1233 de Juan Al Sáenz por 200 litros gasolina y 1,000 - litros gallolina		135.00 ✓		
<u>Irregación.</u>				
Recibo 3635 de C. N. I. por		29.53 ✓	164.53	
a C	A J A .			\$ 2,114.49
Por los anteriores conceptos.				
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 418.38	C A J A .	\$2,114.49	
GASTOS DE CAMPO.	" 107.80			
DEUDORES Y ACREEDORES.	" 1,335.33			
REPARACIONES.	" 88.45			
CAÑAUVERALES 36/37.	" 164.53			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

N O M I N A de sueldos correspondiente a la semana No. 21, del 9 al
15 de mayo de 1936.

N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo Diario.	Tiempo Liquidado.	Sueldo Devengado.
Ing. E. E. Domínguez	Administrador	\$ 26.67	9 al 15	\$ 186.69
J. Arsenio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 46.69
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 54.46
Suma total.....				\$ 287.84

Son: ---DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100, MON. NAC.---

Recibí: Ing. E. E. Domínguez.Recibí: J. Arsenio León .Recibí: Isauro Romero .

631

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

No. 1233.-

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez No. 40.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Mayo 21 de 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hda. Mante.-

DEBE**A JUAN A. SAENZ**

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.
s/g. notas rem. # 733 y 735 POC.-

La Enseñanza 3011-B

1000	Litros gallolina, a 0.10.	\$ 100.00
400	" gasolina, a 0.175.	70.00

Timbres C.V.	\$ 0.85
" 10% Ad.	0.09

TOTAL	S.E.u 0	\$ 170.00
-------	---------	-----------

(CIENTO SETENTA PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por



Nº

43

Mayo

de

26

de 19

632
34

Señor

Cia. Ind. Colonizadora Rio Mante S.A.

Debe

Villarreal Hnos.

Por lo siguiente que compr

a pagar

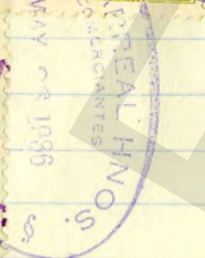
al contado

en Moneda Nacional.

AL LIBRO MAYOR. MEX.

500	Ks. Maiz - a 8¢. Kilo	40.00	
	Vuembres. R. Int.	20	
	H. B.	2	
	Suma S. E. u. C.	40.22	40.22

Cuarenta pesos. 22/100)

Recibimos
Villarreal Hnos.

RECIBO
I EL

633

Giro Postal

Nº 15509

Por

Pesos 24 Cvs

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos 7 Cvs 10



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

CARLOS STEIN Y CIA.

ALMACEN DE DROGAS

634

PEDIDO N/NO. 2021 (Mayo 4 1936)

FECHA DE SU PEDIDO Abril 30

MEXICO, D. F.

3A. CALLE DE PALMA 35

APARTADO 2569

COMPRADOR Cía Industrial y Colonizadora
del Rio Mante S.A.
Apartado # 2.
VILLA JUAREZ TAMPS.

FACTURA No. 203431

FACT. No. 203431

FECHA: Mayo 9 1936

VIAJERO:

IMPORTE: \$ 13.24

VALOR PAGADERO EN MEXICO, D. F.

A Contado.

MERC. REMITIDAS POR: Correo

MERC. ENVIADAS A:

PARA REEXPEDIR A:

Y REEXPEDIR A:

BULTOS (CANTIDAD

CLASE Y NUMEROS): 1 No. 10437

TALON o CONOCMTO. NO.

(o REC. - CERT. No.) 1 No. 24545

EN CASO DE QUE SE DEMORE LA LIQUIDACION DE
ESTA FACTURA, CARGAREMOS INTERESES AL 1%
MENSUAL, A PARTIR DEL PLAZO FIJADO.

Cumpliendo con el pedido de referencia, hemos expedido las mercancías que enumeramos en la presente factura, en la inteligencia de que estas viajan por cuenta y riesgo de Ud(s). El importe de esta factura lo hemos cargado en su cuenta.

Los artículos que anotamos a continuación, sentimos no poder surtirlos por las razones igualmente indicadas. Cuando repongamos las existencias, tendremos mucho gusto en informarle(s). Mientras tanto rogamos a Ud(s). los haga(n) figurar en su próximo pedido o bien ordenarnos que se los enviemos por separado tan pronto que los recibamos.

Dándole(s) las gracias por este pedido, quedamos sus afmos. attos. y Ss. Ss.

INCLUSOS:

CARLOS STEIN Y CIA.



635

Villa Juarez, Tamps. a 24 de Mayo de 19 36

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MENTE S.A.

a JESUS M MEDINA .

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar AL CONTADO
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

6. Pzas. Madera de 25.4 X254 X 4.8 a \$1.75 Pza. 10.50

(DIEZ PESOS 50/100)

Timbres \$0.02

JESUS M MEDINA.



636

Villa Guarezm Tamps. a 20 de Mayo de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE S.A.

a JESUS M MEDINA Y CIA.

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar al contado.
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

2.	Pzas. Made4a de 25.4 x 254 m/m x 4.8 Mts . a\$1.75	3.50
2.	" " " 50.8 x 152 m/m x 4.8 " " 2.40	4.80
1.	Kilo clavo de 50 m/m a \$0.45 kilo.....	0.45
Suam total S.E. u 0.....1.....		\$8.75

(OCHO PESOS 75/100)

Timbres \$0.02

[Handwritten signature]



MATERIAL ELECTRICO

Artículos de Tlapalería.

Pintura Preparada
"ATLAS"

"EL CREDITO COMERCIAL"

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

COMERCIANTE Y COMISIONISTA.

TELEFONO NO. 42

APARTADO NO 16

B JUAREZ NO 29

"CORONA" 637

La Cerveza Regia

"NEGRA MODELO"

RIQUISIMA.

NUM. 812.-

VILLA JUAREZ, TAMPS. Mayo 20 de 1936.-

SR. Cía. Ind. y Col., Rio Mante, S.A.-

Hda. Mante.-

DEBE

1/4	Kilo pegadura.	\$	0.25
1	" atincar.	"	1.00

Timbres \$ 0.02.-

TOTAL S.E. 10. \$ 1.25

Recibí:

[Signature]



RECIBO
DEL
Giro Postal
Nº **15698**

Por *Tequila*
y piñeta
Pesos *6* Cvs

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos *7* Cvs *35*



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

MEXICO TRACTOR & MACHINERY Co., S. A. 6013

APARTADO 118 BIS
HUMBOLDT 52-54
MEXICO, D. F.

Caterpillar

TELEFONOS:
MEXICANA L-19-51
ERICSSON 2-05-01

México, 20 de Mayo de 1936

NUESTRA No. 2238
ORDEN Carta 5/8/36
SU ORDEN Ofna. Méx.
VENDIDO POR México.
EMBARCADO DE

Dr. CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE

Apartado 2 Villa Juárez, Tamps.

a la MEXICO TRACTOR & MACHINERY COMPANY, S. A.

Por lo siguiente que compró a pagar al contado.

LA HELVETIA - CIPSA - MEX.

12	Anillos compresión 4 X 3/16 .040	Dls.	0.19	Dls. 2.28
4	Anillos control aceite 4 X 3/16.040		0.34	1.36
1	119770 Engrane		14.90	14.90
	119882 Varilla regulador		0.24	0.24

Dls. 18.78

Dólares.

Timbres R. I. ---\$0.35
" D. P. ---"0.04
\$0.39

RECIBIMOS.

MEXICO TRACTOR & MACHINERY CO., S. A.

Nº

3635

SISTEMA NACIONAL DE RIEGO No. 2 (RIO MANTE, TAMPS.)

Al Encargado de la Toma Núm. 2,3,4,8 Canal Lateral Juárez 1/78Por \$ 29.53

Sírvase proporcionar a Cía. Ind. y Col. del Mante S.A. agua para
 riego de 25 Hectáreas. en las parcelas siguientes:

TIP EL LAPIZ ROJO-C VICTORIA

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	Contrato No.118 2/.a quincena de Abril.	Caña.	25 H.	Variable.	59,040

59,040 mts. cúbicos a \$ 0.50 Miller importan \$ 29.53 (Veintinueve 53/100)
 cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.

Villa Juárez Tamps., Mayo 11 de 19 36.

Vo. Bo.
El Gerente General,

El Cajero,

Ing. Javier J. Ostos.

Manuel Guzmán V.

ORIGINAL

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 23 de mayo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.				
	Rayas chofer	\$ 19.25		
	" sirviente	18.90	\$ 38.15	
GASTOS DE CAMPO.				
	<u>Sueldos.</u>			
	Cabos	49.00		
	Bedeguero	15.50		
	<u>Gastos de semovientes.</u>			
	Corralero	16.00		
	Pasturero	16.00		
	Vaquero	14.00	110.50	
REPARACIONES.				
	<u>Maquinaria</u>			
	Mecánico	35.00		
	Ayudante	14.00		
	<u>Cercas.</u>			
	Jornales	11.67		
	<u>Camiones.</u>			
	Carpintero	20.33		
	<u>Carretera.</u>			
	Acarreo de grava	23.86	109.86	
CAÑAVERALES 36/37.				
	<u>Cultivos.</u>			
	Cultivos arado	154.94		
	Cultivos machete	1,086.27	1,241.21	
a C A J A .				
	Bista de rayas semana No. 21			\$ 1,499.72
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 38.15	C A J A ,	\$ 1,499.72	
GASTOS DE CAMPO.	" 110.50			
REPARACIONES.	" 109.86			
CAÑAVERALES 36/37.	" 1,241.21			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

LISTA DE RAYA correspondiente a la semana No. 21, del 16 al 22 de ---
mayo de 1936 .-

Mauro Mayorga	\$14.00	Rosario Ramirez	\$ 11.33
Modesto Mendoza	"15.50	Celso Barrientos	" 11.33
Silvino Enriquez	"14.00	Félix Anaya	" 11.33
Julián Enríquez	"24.50	Gregorio Hernández	" 11.33
Miguel Mendoza	"24.50	Timotéo Lara	" 11.33
Silverio Heredia	"16.00	Gelacio Cervantes	" 11.33
Isabel Pérez	"20.00	Santiago Vega	" 7.13
Sixto Morales	"11.33	Tomás Saavedra	" 6.66
Juan Lara	"11.33	Cleofas Ruiz	" 11.33
Encarnación Cruz	"15.11	Cruz Rodríguez	" 11.33
Salvador Avila	"11.33	Mónico Torres	" 6.66
Juan Tristán	"11.33	Roque Villegas	" 11.33
Abraham Sandoval	"11.33	Apolinar Uribe	" 9.00
Guillermo Salazar	"11.33	Sebastián Torres	" 9.00
Servín Mundo	"11.33	Antonio Mendoza	" 12.50
Alberto Zarazúa	"11.33	Agustín Avalos	" 11.33
Isidro Villegas.	"11.33	Lauro Paz	" 11.33
Perfecto Lara	"11.33	Martiniano Juárez	" 11.33
Silvestre Martínez	"11.33	Venustiano Torres	" 6.66
Baldomero Trejo	"11.33	Francisco Villanueva	" 11.33
Genaro Pérez	"11.33	Ambrosio García	" 11.33
Juan Cruz	"11.33	Rodrigo Ruiz	" 11.33
José Rivera	"11.33	José Arriaga	" 11.33
Faustino Cruz	"11.33	Agustín Alvarez	" 11.33
Nemesio Galván	"11.33	Juan Carrillo	" 11.33
Rosalío Rivera	"11.33	Juan Baltazar	" 11.33
Julián Moreno	"11.33	Gabino Torres	" 11.33
Juan Casas	"11.33	Fedel González	" 11.33
Leonides Cruz	"11.33	Melitón del Toro	" 11.33
José Sánchez	"11.33	Inocencio Muñoz	" 11.33
Pablo Hernández	"11.33	Remigio Palomares	" 11.33
Benito Colunga	"11.33	Gumercindo Reyes	" 11.33
Braulio Durán	"11.33	Esteban Puga	" 11.33
Anastasio Ramírez	"11.33	Filomeno Ryes	" 11.33
Tranquilino Lara M.	"11.33	Ventura Mendieta	" 11.33
Crispín Jiménez	"11.33	Martiniano Cabriaes	" 11.33
Francisco Marcial	"11.33	Teóduo Mendieta	" 11.33
Pedro Martínez	"11.33	Julio Cabrera	" 11.33
Mónico Cruz	"11.33	Ascención Zapata	" 11.33
Francisco Rodríguez	"11.33	Nicolás Colunga	" 11.33
Gabino Martínez	"11.33	Cristóbal Olvera	" 11.33
Cayetano Mendoza	" 6.66	Filomeno Alvarez	" 11.33
Tomás P. Martínez	" 7.13	Alfredo Castillo	" 11.33
Agustín Vázquez	"11.33	Andrés Zacarías	" 11.33
Susano Mendoza	"12.27	Alberto Zapata	" 11.33
Alfredo Reuqena	"11.33	Fernán Reséndez	" 11.33
Zacarías Arellano	"11.33	Félix Garay	" 11.33
Nicolás Moctezuma	"11.33	Meliton Méndez	" 11.33
Feliciano Salazar	"11.33	Nicolás García	" 9.00
		Quirino Flores	" 11.33
		Hilario Miranda	" 11.33

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

APARTADO No. 2
VILLA JUAREZ, TAMPS.643
Consignaciones por F. C. a
Estación "MANTE", Tamps.

Pedro Martínez	\$ 11.33	José M. Perales	\$ 6.66
Félix García	" 11.33	Miguel Zapata	" 11.33
Moisés Moreno	" 11.33	Antonio Campos	" 11.33
Basilio Zamora	" 11.33	Wulfrano Almazán	" 9.00
Esteban Olguín	" 11.33	Benito Alvizu	" 9.00
Marcelino Benavides	" 11.33	Ignacio Burciaga	" 9.00
Anastasio Guerrero	" 11.33	Marciano Fonseca	" 9.00
Gregorio López	" 11.33	Hilario García	" 9.00
Niceóforo González	" 11.33	Clemente Talamantes	" 19.00
Gabino Turrubiates	" 11.33	Jesús Palacios	" 19.33
Daniel García	" 11.33	Jesús Torres Gil	" 21.00
Delfino Morales	" 11.33	Martina Aguilar.	" 27.00
Ciro Obiedo	" 11.33		-----
Juan Baltazar	" 11.33	Suma total.....	\$1,499.72
Juan Castillo	" 11.33		=====
Graciano Enríquez	" 9.00		

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 644

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 30 de mayo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A . a DEUDORES Y ACREEDORES. Cía. Azucarera del Mante, S. A., <u>Cuenta Corriente de Refacción .-</u> ✓ su entrega en efectivo hoy		\$ 2,103.84	\$2,103.84
CARGUESE A:	ACREDITESE A:		
C A J A . \$ 2,103.84	DEUDORES Y ACREEDORES. \$ 2,103.84		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 30 de mayo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
De la hoja Núm. 1\$		\$ 1,097.46	
REPARACIONES.			
<u>Camiones.</u>			
Nota de J. M. Medina y Cía.	3.20 ✓		
Pte. Fact. 701 de J. J. Gut. 83 tor.	5.80 ✓		
<u>Edificios.</u>			
Nota de J. M. Medina	5.25 ✓		
Fact. I. B. Vda. de Benítez	31.87 ✓		
Pte. Fact. 701 de J. J. Gutiérrez			
por 2 pares bisagras libro de 2"-			
2 aldabas gancho 3", 1 par bisagras			
libro 3", 1 Kg. clavo 2 1/2", 1 --			
rollo cartón # 2, 2 llavez nariz -			
1/4X 1 1/2", 2 deducciones 1" a 3"			
2 tapones de 1".	19.00 ✓	65.12 ✓	
CANAVERALES 36/37.			
<u>Cultivos.</u>			
Nota de Villarreal Hnos.	9.60 ✓		
Nota de S. Manrique	11.00 ✓		
<u>Irrigación.</u>			
Recibo 3657 de C.N.I.	33.48 ✓	54.08	
a C A J A .			
Por los anteriores conceptos.			\$ 1,216.66
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 620.33	C A J A .	\$ 1,216.66
GASTOS DE CAMPO.	" 149.41		
CONTRIBUCIONES.	" 327.72		
REPARACIONES.	" 65.12		
CANAVERALES 36/37	" 54.08		

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

APARTADO No. 2
VILLA JUAREZ, TAMPS.

647
Consignaciones por F. C. a
Estación "MANTE", Tamps.

N O M I N A de sueldos correspondiente a la semana No. 22, del 23 al
29 de mayo de 1936.

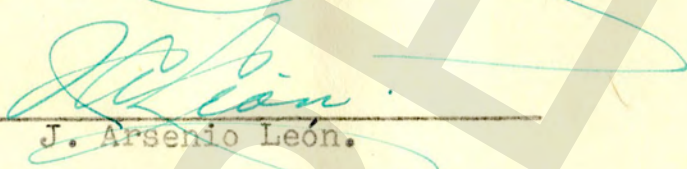
N O M B R E S .	E M P L E O S .	Sueldo Diario.	Tiempo liquidado.	Sueldo devengado.-
Ing.E.E.Domínguez	Administrador	\$ 26.67	23 al 29	\$ 186.69
J.Arsenio León	Tenedor Libros	" 6.67	" " "	" 46.69
Isauro Romero	Mayordomo	" 7.78	" " "	" 54.46
Suma total.....				<u>\$ 287.84</u>

Son:- DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 84/100 Moneda Nacional.-

Recibí:


Ing. E. E. Domínguez.

Recibí:


J. Arsenio León.

Recibí:


Isauro Romero.

RECIBO
DEL

iro Postal

Nº

15923

Por licito pto

en esta

Pesos ~~7~~ Cvs

IMPORTE DEL PREMIO

Pesos ~~7~~ Cvs. 75



EL ADMINISTRADOR DE LA OFICINA
EXPEDIDORA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
AL SOLICITANTE QUE LO APROVECHARÁ
EN LOS CASOS SIGUIENTES:

VUELTA

649



Nº 3954294

No. 3954294.

RECIBO OFICIAL

3 de junio de 1936

(FECHA)

Villa Juarez Tamps.

(LUGAR)

POR \$ 90.00

RECIBI, AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS

UNIDOS MEXICANOS, DE COMPANIA INDUSTRIAL Y CO
LONIZADORA "RIO MANTE"

LA CANTIDAD DE \$ 90.00. NOVENTA Y SEIS .

POR CONCEPTO DE SUELDOS RECOBRABLES.

Los correspondientes a la Maestra
que presta servicios en la Escuela
Rural Tipo Art. 123, establecida en
la Hacienda Mante, correspondiente
al mes de junio.

P. EL Sub. Federal de Hda.

Manuel Juarez Rojas
(FIRMA)

Manuel Juarez Rojas
(NOMBRE COMPLETO DEL QUE FIRMA)
(J-u-94)

CONFORME EL INTERESADO,



NO ES VALIDO SIN SELLO Y FIRMA

Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A., a

RAFAEL LOPEZ,

por lo siguiente que compró al Contado,

D E B E :

Por servicio de restaurant para 16 personas
enviado a la Hacienda Mante.....\$ 47.45.

-CUARENTA Y SIETE PESOS 45/100 Moneda Nacional-

Timbres C.V....\$ 0.25

" 10% ... " 0.03

Villa Juárez, Tamps. a 25 de mayo de 1936.

RECIBI:

Rafael López

Rafael López.



Cía. Industrial y Colonizadora del Río Mante, S. A., a
GERVASIO SANCHEZ,
por lo siguiente que compró al Contado,

D E B E :

Por servicio de restaurant para 16 personas
enviado a la Hacienda Mante.....\$ 46.50.

-CUARENTA Y SEIS PESOS 50/100 Moneda Nacional-

Timbres C.V.....\$ 0.25
" 10%....." 0.03

Villa Juárez, Tamps. a 25 de mayo de 1936.

RECIBI:

G. Sanchez
Gervasio Sánchez.
11



Factura N° 0701

"EL CREDITO COMERCIAL"

No. 0701.-

ABARROTES, FERRETERIA Y NOVEDADES.

JUAN J. GUTIERREZ

B. JUAREZ No. 29

COMERCIANTE.

APARTADO No. 16

VILLA JUAREZ. TAMPS. Mayo 27 DE 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hacienda Mante.-

Por lo siguiente que compré al contado, pagadero en Moneda Nacional.

DEBE.

2	Pares bisagras libro de 2", a 0.20.	\$	0.40
2	Aldabas grancho, 3".	"	0.30
1	Lima 1/2 caña musa de 12".	"	2.00
50	Tornillos coche 1/4 x 1-1/2, a 0.06.	"	3.00
1	Lámpara de mano de 5 pilas.	"	8.50
1	Par bisagras 3".	"	0.35
1	Kilo clavos 2-1/2.	"	0.50
1	Rollo cartón Vencedor # 2.	"	8.25
25	Tornillos coche 1/4 x 1-1/2, a 0.07.	"	1.75
2	Llaves nariz de 3/4, a 3.50.	"	7.00
2	Reducciones de 1 a 3.	"	1.20
2	Tapones de 1".	"	1.00
8	Tornillos coche 1/4 x 1-1/2.	"	0.80

Timbres C.V....\$ 0.20
" 10% Ad." 0.02

TOTAL S.E.u 0\$ 35.05

(TREINTA Y CINCO PESOS 05/100)

Recibí:

Juan J. Gutiérrez,



Factura N° 1247

653

AGENCIA DISTRIBUIDORA
DE LOS PRODUCTOS
AGUILA, PIERCE Y HUASTECA.

No. 1247.-

Apartado 16. Teléfono 42. B. Juárez No. 40.

JUAN A. SAENZ
DISTRIBUIDOR.

Villa Juárez, Tamps., Mayo 28 de 1936.-

Sr. Cía. Ind. y Col. Río Mante, S.A.-

Hda. Mante.p

DEBE

A JUAN A. SAENZ

Por lo siguiente que compró al contado a pagar en esta plaza en Moneda Nacional.

g/g. nota rem. # 742 POC.-

La Enseñanza 3011-B

200 Litros gasolina, a 0.175. \$ 35.00

Timbres C.V. . . . \$ 0.20

" 10% Ad. " 0.02

TOTAL S.E.u 0 \$ 35.00

(TREINTA Y CINCO PESOS 00/100)

Recibí:

JUAN A. SAENZ

Por

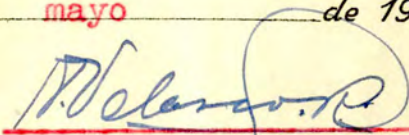
[Handwritten signature]



654
No. Por \$ 25.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 25.00 (VEINTICINCO PESOS 00/100, M.N.)
_____ por un viaje a C. Victoria en un automóvil de mi propiedad.

Villa Juárez, Camps., a 30 de mayo de 1936.


Antonio Velasco.

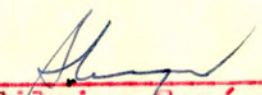


655
No. Por \$ 10.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 10.00 (DIEZ PESOS 00/100, M. N.)

por gastos de viaje a C. Victoria para entregar a la Co-
misión agraria mixta documento relacionado con el Censo
Agrario de la Hacienda Mante.

Villa Juárez, Camps., a 30 de mayo de 1936.


Silvino Enríquez .

" BOTICA HINOJOSA".

Por concepto de medicinas y honorarios profesionales a los trabajadores, de la Cia Industrial y Celonizadora del Rio Mante.....\$68.70
(sesenta y ocho pesos setenta centavos)

Villa Juarez Mayo 31 de 1936

F. P. Hernandez





ESTADO DE TAMAULIPAS

IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD RAIZ, RUSTICA Y URBANA

AÑO DE 193 6

No. 613

3^{er} Bimestre

ENTERO en esta Oficina el

la cantidad de \$

327.72 (Trescientos veintisiete pesos, 72/100) Imp.

A su Prop. Rusticas en este Mpio, por 3^{er} Bim/36.

CONCEPTOS	VALOR	
	PESOS	CTS.
Estado Pred. Rústica	196.	29
" " Urbana	105.	68
% Municipal		
Recargos, Art. 150		
10% Cobranza, Art. 133		
Cont. Federal	25.	75
TOTAL	327.	72

V. Juárez, Mayo 26 de 193 6.

EL COLECTOR DE RENTAS

NOTA: PARA HACER EL SIGUIENTE PAGO, PRESENTESE ESTE RECIBO.

10147

CONF. Federal

LEER ESTE RECIBO
POR SU NÚMERO Y EL SIGUIENTE VALOR PRESEN-

1000 Copias de Vite

Recibidos Vite 1000

" " " " " "

" " " " " "

Estado Pres. Klatco



VILLA JUAREZ, TAMPS.
CONCEPCION



la cantidad de 2

ENTREGO en esta Oficina en



AÑO DE 1936

Nº

638

Villa Juarez, Tamps. 26 de Mayo de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA RIO MENTA. S.A.

a JESUS M MEDINA .

Debe:

Por lo siguiente que compr a pagar al contado
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

LIBRO MAYOR-MEX.

2. Pzas. Madera de 25.4x254m/mx3.6 Mts. a \$1.60

3.20

(TRES PESOS 20/100)

Timbres \$0.02

JESUS M MEDINA .



Jm n

659

Villa Juarez, Tamps. a 30 de Mayo de 1936

Señor CIA. INDUSTRIAL Y COLINIZADORA RIO MENTE S.A.

A JESUS M MEDINA .

Debe:

Por lo siguiente que compró a pagar al contado
en moneda de oro del cuño corriente mexicano.

3. Pzas. Madera de 25.4 x 254 m/m x 4.8 Mts. a 1.75

5.25

SUMA TOTAL S.E.u 0.....\$ 5.25

(CINCO PESOS 25/100)

Timbres .0.02

J.P. Martin M. Martin

JESUS M MEDINA.



Linares, N.L. Mayo 30 de 1936

Señor Cía Industrial y Colonizadora del Rio Mante S.A.
Villa Juarez, Tamps.

a Isahel Benitez Vda de Benitez

Por lo siguiente que compro

a pagar en Moneda Nacional al contado

DEBE

A. KAISER, S. L. P.-2155

Por 33 Piezas maderas de pino aserra	
da con 35 1/2 a \$0.09 pie	\$ 31.65
Timbres C. V.	20
Timbres S. P.	120
Total S. C. u. O.	\$ 3187

Isahel Benitez Vda de Benitez
pp. Benitez Diez

661

Mayo 27

de 1936

Sr.

Cia Ind y Col. Rio Monte S.A.

Remit. a Ud. lo siguiente:

AL LIBRO MAYOR 842

3	Machete Collier 9/3 ²⁰	9.60
---	-----------------------------------	------

*Recibido
Villareal Hrol*



Nº

3657

SISTEMA NACIONAL DE RIEGO No. 2 (RIO MANTE, TAMPS.)

Al Encargado de la Toma Núm. 8 Canal Lateral JuárezPor \$ 33.48Sírvase proporcionar a Cía. Ind. y Col. del Mante S.A. agua para

riego de _____ en las parcelas siguientes:

TIP. EL LAPIZ ROJO-C VICTORIA

PARCELA NUM.	NOMBRE EN EL PLANO	CULTIVO	SUPERFICIE	GASTO POR SEGUNDO	VOLUMEN
	USO DOMESTICO. Mes de Mayo de 1936.			25 Lts.	66,960

ORIGINAL

66,960 mts. cúbicos a \$ 0.50 importan \$ 33.48 (Treinta y tres pesos48/100) cantidad que ha sido entregada en esta Oficina.Villa Juárez Tamps., Junio 2 de 19 36.V. Bo.
El Gerente General,Ing. Javier J. Ostos.

El Cajero,

Manuel Guzmán V.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 665

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 30 de mayo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.				
	Rayas chofer	\$ 19.25		
	" sirviente	" 18.90	38.15	
GASTOS DE CAMPO.				
	<u>Sueldos.</u>			
	Cabos	" 49.00		
	Bodeguero	" 15.50		
	<u>Gastos de semovientes.</u>			
	Corralero	" 16.00		
	Pasturero	" 16.00		
	Vaquero	" 14.00	110.50	
REPARACIONES.				
	<u>Maquinaria.</u>			
	Mecánico	" 35.00		
	Ayudantes	" 44.91		
	<u>Cercas.</u>			
	Jornales	" 7.00		
	<u>Camiones.</u>			
	Jornales	" 6.41		
	<u>Carros y Carretas.</u>			
	Jornales	" 14.00		
	<u>Edificios.</u>			
	Carpintero y Ayudantes.	" 36.00		
	Albañil	" 9.50	152.82	
CAÑAVERALES 36/37.				
	<u>Cultivos.</u>			
	Cultivos con arado	" 24.21		
	Cultivos con machete	" 746.62		
	<u>Irrigación.</u>			
	Limpia de canales	" 93.33	864.16	
C A J A.				
Lista de rayas semana No. 22				\$ 1,165.83
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 38.15	C A J A.	\$ 1,165.83	
GASTOS DE CAMPO.	" 110.50			
REPARACIONES.	" 152.82			
CAÑAVERALES 36/37.	" 864.16			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

LISTA DE RAYA correspondiente a la semana No. 22, del 23 al 29 de ---
mayo de 1936.

Mauro Mayorga	\$ 14.00	Pedro Mart'nez	\$13.66
Modesto Mendoza	" 15.50	Timotéo Lara	"13.66
Silvino Enríquez	" 14.00	Genaro Pérez	"13.66
Julían Enríquez	" 24.50	Francisco Rodríguez	"13.66
Miguel Mendoza	" 24.50	Encarnación Cruz	"13.66
Isabel Pérez	" 16.00	Juan Lara	"13.66
Silverio Heredia	" 16.00	Sixto Morales	"13.66
Alberto Zarazúa	" 13.66	Mónico Torres	"13.66
Juan Cruz	" 13.66	Marciano Fonseca	"13.66
Gregorio Hernández	" 13.66	Crispín Jiménez	"11.33
Rosario Ramírez	" 13.66	Anastasio M. Ramírez	"11.33
Servín Mundo	" 13.66	Roque Villegas	"11.33
Ignacio Burciaga	" 13.66	Silvestre Martínez	"11.33
Wulfrano Almazán	" 13.66	Juan Tristán	"11.33
Nicolás Moctezuma	" 13.66	Susano Mendoza	" 9.00
José Sanchez	" 13.66	Graciano Enríquez	"11.67
Celso Barrientos	" 13.66	Leonides Cruz	"12.33
Hilario García	" 13.66	Martín Aguilar	"28.00
Félix Anaya	" 13.66	Clemente Talamantes	"23.50
Rosalío Rivera	" 13.66	Atonio Menchaca	"12.00
Gabino Martínez	" 13.66	Salvador Avila	"16.00
Tranquiliño Lara M.	" 13.66	Juan Tristán	"12.50
Mónico Cruz	" 13.66	Abraham Sandoval	"20.25
Zacarias Arellano	" 13.66	Jesús Torres Gil	"18.75
Cayetano Mendoza	" 9.83	Felipe Ruiz	"15.50
Santiago Vega	" 9.83	Filiberto Gil	"17.75
Justino Cruz	" 9.83	Jesús Palacios	"12.00
Tomás P. Martínez	" 9.83	Hilario Miranda	"10.50
Sebastián Torres	" 9.83	Moisés Moreno	"10.50
Benito Alvizu	" 9.83	Pedro Martínez	"10.50
Perfecto Lara	" 13.66	Esteban Olguín	"10.50
Cruz Rodríguez	" 13.66	Basilio Zamora	"10.50
Apolinar Uribe	" 13.66	Daniel García	"10.50
Juan Casas	" 13.66	Ciro Boviedo	"10.50
Braulio Durán	" 13.66	Juan Castillo.	"11.99
Baldomero Trejo	" 13.66		
José Rivera	" 13.66	Suma total.....	\$1,165.63
Alfredo Requena	" 13.66		
Feliciano Salazar	" 13.66		
Guillermo Salazar	" 13.66		
Nemesio Galván	" 13.66		
Francisco Marcial	" 13.66		
Agustín Vázquez	" 13.66		
Pablo Hernández	" 13.66		
Benito Colunga	" 13.66		
Isidro Villegas	" 13.66		
Cleofas Ruiz	" 13.66		
Tomás S.avedra	" 13.66		

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

667

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 30 de mayo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION				AUXILIAR	DEBE	HABER
C A J A .					\$ 0.05	
a REPARACIONES .						\$ 0.05
<u>Mquinaria.</u>						
Contrapartida por error en póliza número 47						
CARGUESE A:				ACREDITESE A:		
C A J A .	\$	0.05		REPARACIONES.	\$	0.05

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 30 de mayo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION				AUXILIAR	DEBE	HABER
C	A	J	A .		\$ 1.50	
a	REPARACIONES.					\$ 1.50
<u>Mquinaria.</u>						
Contrapartida por error en póliza número 105						
CARGUESE A:				ACREDITESE A:		
C	A	J	A .		\$ 1.50	
				REPARACIONES.	\$	1.50

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 669

POLIZA DE CAJA

Villa Juárez, Tamps., 30 de mayo de 1936.

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

REDACCION		AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION.				
Correos, Teléfonos, Telégrafos.				
Situación a "Los Hortelanos", en			\$	0.30 ✓
pago de su fact. 287				
GASTOS DE CAMPO.				
Traslado cuadrillas.				
Recibos de Roberto Meléndez		\$ 4.50 ✓		
Recibo de Román Ríos		" 7.00 ✓	11.50 ✓	
REPARACIONES.				
Cercas.				
Nota de Villarreal Hnos.		" 4.50 ✓		
Camiones.				
Nota 5618 de Nacional de Automóvi-		" 3.00 ✓	7.50 ✓	
les, S. A.				
a C A J A .				
Por los anteriores conceptos, por				
no haberse considerado oportunamente				
en las pólizas respectivas.			\$	19.30 ✓
CARGUESE A:		ACREDITESE A:		
GASTOS DE ADMINISTRACION	\$ 0.30	C A J A .	\$	19.30
GASTOS DE CAMPO.	" 11.50			
REPARACIONES.	" 7.50			

Hecho

Correcto:

Vo. Bo.

Do. Por \$ 4.50

670

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Rio
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 4.50 (CUATRO PESOS, 50/100) -----
como liquidación del Sábado 14 y parte del Martes 17 del presente mes.
~~por~~ _____

Villa Juárez, Camps., a 21 de Septiembre de 1935.

Rel. 38. - Sept. 21/1935.

Como comisionado ante
campesinante.
JL

Roberto Meléndez
Roberto Meléndez.

Quere 18

de 1936

Sr. Cía Ind. y Cal Rio Mante Sa 671

Remit a Ud. lo siguiente:

TIP. EL LAPIZ ROJO-C. VICTORIA

10	Gr. Grafa a	45	\$	4.50
----	-------------	----	----	------

total 2838

No se canceló este
campañante en la
póliza N° 108.

NACIONAL DE AUTOMOVILES, S. A.

CASA DISTRIBUIDORA DE LOS AUTOMOVILES
DODGE, PLYMOUTH, CHRYSLER Y DE SOTO
APARTADO 824 TELEFONO F 18-40
DIAZ MIRON Y ALFARO

Refacciones para Automóviles, Llantas, Accesorios, etc., etc.

672
NOTA N° 5618
5618

TAMPICO, TAMPS.. Dic. 30 de 1935

SEÑOR CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL DEBE
RIO MANTE.- V. Juárez, Tamps.

FOLIO No. 9386 PEDIDO No. W. O. CARRO No. AL CONTADO

TIP. EL COMERCIO

1	Banda para abanico.-----	\$ 3.00
---	--------------------------	---------

*No se canceló esta
campaña ante la
póliza No. 105.*

Timbres comunes	\$ 0.02
-----------------	---------

Recibí
NACIONAL DE AUTOMOVILES, S. A.

por G. L. Amela

RECIBO
DEL
o Postal

673
8007

W. L. ...

Pesos # Cvs.

DEL PREMIO

Cvs. 30



MINISTRADOR DE LA OFICINA
RA ENTREGARÁ ESTE RECIBO
TANTE QUE LO APROVECHARÁ
ASOS SIGUIENTES:

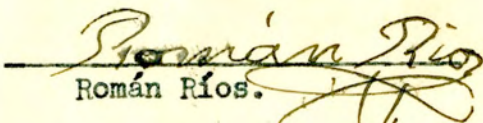
VUELTA

674
Bo. Por \$ 7.00

Recibí _____ de la Cía. Industrial y Colonizadora del Río
Mante, S. A., la cantidad de
\$ 7.00 (SIETE PESOS) -----

por traslado de cuadrillas de cortadores, desde Villa Juárez, Tamps.
al campo de corte en la Hacienda Mante, el día 10 del presente mes.

Villa Juárez, Tamps., a 14 de Diciembre de 1935.


Román Ríos.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A. 675

POLIZA DE DIARIO

Villa Juárez, Tamps., 30 de mayo de 1936.

REDACCION	AUXILIAR	DEBE	HABER
GASTOS DE ADMINISTRACION. Sueldos del contador Sr. Jorge -- Rodríguez por los meses de febre- ro y marzo del presente año.		\$ 300.00	
a DEUDORES Y ACREEDORES. ✓ <u>Gral. P. E. Calles.</u> Sus pagos por el concepto anterior.			\$ 300.00
CARGUESE A:		ACREDITESE A:	
GASTOS DE ADMINISTRACION\$ 300.00	DEUDORES Y ACREEDORES. \$ 300.00		

Hecho

Correcto:

Vº Bº

9 de abril de 1936.

Sr. Jorge Rodríguez.
Colonia Anzures.
México, D. F.

Estimado amigo:

Con esta fecha remitimos a usted las pólizas correspondientes al mes de marzo ppdo.- Notará usted que en el estado de cuenta de la Cía. Azucarera del Mante figura una partida de \$75.00 cargada "por entrega en efectivo hecha por la Oficina de México"; nos informan en las Oficinas de ésta de la citada Cía. que ignoran el origen de ese cargo, pues se debe a aviso que les pasó la Oficina de México sin darles detalles. Por lo tanto, sería conveniente que entrevistara usted al Sr. Reynoso a fin de que le informe el origen de dicho cargo, avisándonos a fin de hacer la póliza correspondiente.

Adjuntas devolvemos a usted las cuentas de gastos que se sirvió enviarnos con su atenta de fecha 12 de marzo último. En dichas cuentas están cobradas de más las cantidades - que al reverso se indican. Ocurrimos a la Estación a fin de hacerlas efectivas; pero solamente conseguimos hacerlo con la diferencia correspondiente a la No. 3 de octubre l/o., manifestándonos que las demás fueron remitidas ya a las Oficinas de México. Posiblemente usted pueda cobrarlas en esa Capital.

Lo saludo afectuosamente y me repito de usted como siempre

atento amigo y seguro servidor.

CIA. INDUSTRIAL Y COLONIZADORA DEL RIO MANTE, S. A.

F. P.

C. F. 10
CUENTA DE GASTOS

Fecha

Este esquelón deberá llenarse con lápiz tinta

de 193

Cuenta de Gastos No.

Consignatario

Estación de

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO
(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la

Número del Carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro Original

Guía Original

Punto de origen de la remesa

NUM. DE BULTOS

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

PAGO RECIBIDO.

Los FF. CC. no reservan el derecho de hacer efectiva de acuerdo con la ley, cualquier cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Jefe de Estación

Cajero

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.....

Estampillas.....

Adelantos.....

Almacenaje y demora.....

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.....

Total a Cobrar.....

Sello
de la Estación
receptora

S. M. P. S.

MAR 23 1936

LES

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por ignota hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió. Toda reclamación que se haga en contra de esta FF. CC., deberá ir acompañada con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería, también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas, con la cancelación en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Comandante de la Flota. INDÍQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA.

Cuenta de Gastos

Este esqueleto deberá llenarse con lápiz tinta

No. 1

Fecha, de 193..... Cuenta de Gastos No. 207
 Consignatario, Estación de,

a FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C. DEBE

Por cargos de los artículos documentados de Conocimiento No. 2277

Serie, número y fecha de la guía	Número del Carro	Remitente	Relación de las líneas en conexión	Carro Original	Guía Original
6-2468-1/8	49111	Mrs. Fortin y Mach			

Punto de origen de la remesa	NUM. DE BULTOS	Artículos y Marcas	Peso	Cuota	Flete
	3	para Refaccim			
		200 / 200.	107.37	2147	15
		Continuati pesos 2/100			216
					43

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

..... Jefe de Estación
 Por Cajero
 193.....

Cambio de destino.....	\$
Detención en tránsito.....	
C. y D.	24.21
Estampillas.....	
Adelantos.....	13
Almacenaje y demora.....	
IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN ...	
Total a Cobrar.....	24.34

Sello
de la Estación
receptora

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.
 Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias certificadas de las mismas con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (ENRIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

Cuenta de Gastos

C. F. 10

Este esquetele deberá llenarse con lápiz tinta

673
No. 1

Fecha

de 193

Cuenta de Gastos No.

Consignatario

Estación de

FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO

(Y LINEAS ADMINISTRADAS)

F. C.

DEBE

Por cargos de los artículos documentados de

Conocimiento No.

Serie, número y fecha de la guía

Número del Carro

Remitente

Referencia de las líneas en conexión

Carro Original

Guía Original

Punto de origen de la remesa

NUM. DE BULTOS

Artículos y Marcas

Peso

Cuota

Flete

5 Oct 1913 pagar fletes R. 172.
 1. 2do. 7
 1. 3do. 15
 1. pag plemos 8/190 3071 5.83

PAGO RECIBIDO.

Estos FF. CC. se reservan el derecho de hacer efectiva, de acuerdo con la ley, cualquiera cantidad que por error se omita en esta cuenta de gastos.

Por

Jefe de Estación

Cajero

193

Cambio de destino.....\$

Detención en tránsito.....

C. y D.....

Estampillas.....

Adelantos.....

Almacenaje y demora.....

IMPORTE PAGADO EN EL ORIGEN.....

Total a Cobrar.....

Sello

de la Estación
receptora

Esta cuenta de gastos no necesita estampillas por iguala hecha con el Gobierno Federal, y carecerá de efectos legales si no muestra el sello de la estación respectiva que la expidió.

Todas las reclamaciones que se hagan en contra de estos FF. CC., deberán ir acompañadas con la cuenta de gastos original. Las reclamaciones por pérdida o avería también deben acompañarse de las facturas originales o copias cerificadas de las mismas con la cuenta en contra de los FF. CC., dando los datos necesarios detalladamente. Los Jefes de Estación no deberán proporcionar copia de cuentas de gastos sin autorización del Contador de Ingresos de Flete. (INDIQUESE CON LETRA EL IMPORTE COBRADO CON ESTA CUENTA).

1 de abril de 1936.

Sr. Jorge Rodríguez.
Colonia Anzures.
México, D. F.

Estimado amigo:

Con relación a su atenta de fecha 27 de marzo ppdo., manifiesto a usted, por lo que respecta a la falta de comprobantes que indica haber notado en algunas pólizas, que le agradeceré enviarme un detalle de todos los faltantes, a efecto de gestionarlos a fin de que todas las pólizas queden debidamente comprobadas.

En cuanto a la falta de facturas por compras mayores de \$20.00, puede usted también enviar un detalle a fin de recabarlas del comercio, aún cuando sea con fecha posterior.- En lo sucesivo tendremos especial cuidado en que no vuelvan a omitirse.

Tomamos nota así mismo de su último párrafo y todas las pólizas en lo sucesivo irán lo suficientemente explicadas.

Aprovecho la oportunidad para repetirme de usted como - siempre

afectísimo amigo y atento seguro servidor.

FRAPPE

682

OBSERVACIONES:

15 lines for observations.

NOMBRE _____
No. _____
Mayo de 1936
LUGAR _____

10 lines for additional notes.



PREFIERA UD. SIEMPRE ESTA MARCA EN ACCESORIOS Y SISTEMAS PARA ARCHIVO.

Porque:

LOS MATERIALES EMPLEADOS SON A BASE DE GRAN CALIDAD
SUS MEDIDAS SON EXACTISIMAS
LA PERFECCION EN SU ACABADO, RESPONDE SATISFACTORIAMENTE A CUALQUIERA EXIGENCIA.